## Corte Suprema de Tusticia de la Nación

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1978.Visto el presente expediente Nº 244.270/
78 (Corresponde Nº 1) del registro de la Subsecretaria de
Administración, por el que se tramita la ampliación de la
Orden de Compra Nº 766/78 extendida a favor de la firma /
"Distribuidora Exportadora Argentina S.A." para poder, de
ese modo, lograr la provisión de veinticinco (25) turbocir
culadores, y

## Considerando:

Que mediante Resolución Nº 944/78 se / aprobó la licitación pública Nº 189/78, habiendo resultado adjudicataria la mencionada firma de los renglones nros. 2 y 3 por el importe total de \$ 11.799.976.--.-

Que la ampliación propiciada en estos / actuados cuenta con la conformidad de la referida firma / (confr. fs. 3).-

Por ello y conforme lo dispuesto en el Artículo 61, Inciso 84, Apartado a) de la Ley de Contabil<u>i</u> dad.-

## SE RESUELVE:

1º) Aumentar la adjudicación dispuesta a favor de la firma "DISTRIBUIDORA EXPORTADORA ARGENTINA S. A." en la cantidad de veinticinco (25) turbocirculadores / de aire.-

22) Imputar el presente gasto que asciende a la su ma de PESOS: UN MILLON CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.165.800.--) a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-5-515120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.--

32) Registrese y devuélvanse a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.

EDUARDO D. CRÁVIOTTO SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMÁ DE JUSTICIA DE LA RACION